

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 022

Fecha Estado: 10/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120090054400	Deslinde y Amojonamiento	JOSE AICARDO - PEREZ CARTAGENA	RODRIGO DE J. RESTREPO LOPEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/02/2023 Resuelve solicitud	09/02/2023		
05266310300320190025500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME ALONSO - DIAZ RODRIGUEZ	FERNEY MAURICIO CASTAÑEDA CORREA	El Despacho Resuelve: Termina proceso por desistimiento tácito	09/02/2023		
05266310300320190032500	Ejecutivo Singular	EDILBERTO FRANCISCO VILLEGAS GUERRA	JOSE RAMIRO LOPEZ AGUDELO	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/02/2023 No acepta sustitución de poder y otros	09/02/2023		
05266310300320200001700	Verbal	LEJANDRO GREIFFENSTEIN URIBE	LUZ MARINA - JARAMILLO CARDONA	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/02/2023 Informa y otros	09/02/2023		
05266310300320220001900	Ejecutivo Singular	MINEROS S.A.	ANGEL GOLD CORP	El Despacho Resuelve: Informa y otros	09/02/2023		
05266310300320220001900	Ejecutivo Singular	MINEROS S.A.	ANGEL GOLD CORP	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento	09/02/2023		
05266310300320220015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INCONSULTERS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/02/2023 Incorpora y Decreta embargo	09/02/2023		
05266310300320220021100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA OSPINA MEJIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/02/2023 Termina por pago de las cuotas en mora	09/02/2023		
05266400300120190090302	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARGOTH EDILMA ARENAS HIGUITA	El Despacho Resuelve: Por sentencia del 08/02/2023 Confirma sentencia de primera instancia	09/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)